

Proceso: Partición adicional
Interesada: Ana Elba Martinez de Quiceno
Causante: PedroWilder Quiceno Martínez
17380-31-84-002-2014-00225-03

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL FAMILIA

Manizales - Caldas, catorce (14) de octubre de dos mil veinte (2020).

En atención a lo dispuesto por el artículo 5, numeral 2° del Acuerdo PSAA16-10554 del Consejo Superior de la Judicatura, y como consecuencia de la condena en costas impuesta en sentencia emitida el 30 de septiembre del año avante, se fija como agencias en derecho en esta instancia la suma de \$ 877.803.

NOTIFÍQUESE



ÁNGELA MARÍA PUERTA CÁRDENAS
Magistrada

Firmado Por:

ANGELA MARIA PUERTA CARDENAS
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
DESPACHO 6 SALA CIVIL-FAMILIA TRIBUNAL SUPERIOR MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b392fe09f1068e5133cc945bcf297f0030d7bdaf28eb1fdbf60f40222350e41e

Documento generado en 14/10/2020 11:51:16 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>